

Guayaquil, 14 de enero de 2013

Señor
LEONARDO FABIAN QUITUIZACA VASQUEZ

148160 Q. 12

De mis consideraciones:

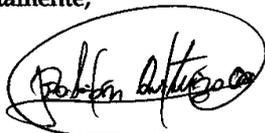
Rep: 39409-M-12.

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía EMULOCOP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario público Trigésimo del Cantón Guayaquil, ante mi DOCTOR PIERO GASTON AYCART VICENZINI, el 1 de marzo de 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de abril de 2012.

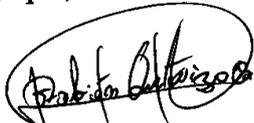
Muy atentamente,



LEONARDO FABIAN QUITUIZACA VASQUEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía EMULOCOP S.A. para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 14 de enero de 2013



LEONARDO FABIAN QUITUIZACA VASQUEZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 070456054-9

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 MAR 2013
RECIBIDO

Hora: 11:45 Firma: [Signature]

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.613
FECHA DE REPERTORIO:04/feb/2013
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Febrero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EMULOCOP S.A.**, a favor de **LEONARDO FABIAN QUITUIZACA VASQUEZ**, de fojas **14.867 a 14.868**, Registro Mercantil número **2.399**.

ORDEN: 5613



Guayaquil, 06 de Febrero de 2013

REVISADO POR

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 0470150

IMP. 12/07/04